

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN
PLAZA DE CORPUS, 11
REDACCION É IMPRENTA
SAN AGUSTIN, 7

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes..... 1 peseta.
FUERA, trimestre..... 3'50 id.
NUMERO SUELTO 5 CTS.

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NUMERO 25.

AIRE DE FUERA El salario mínimo

Una de las aspiraciones del proletariado es la determinación por mandato de la ley de un minimum en el salario. Sabido es que ese es el origen del programa de los cuatro ochos: ocho horas de trabajo, ocho de descanso, ocho de recreo y de instrucción y ocho chelines de jornal.

Desde el punto de vista doctrinal, es evidente que si el trabajo es una facultad humana, no puede considerarse como una mercancía, pues eso convertiría al hombre en un esclavo, y si el obrero necesita del trabajo para vivir, las necesidades suyas y las de aquellas personas á quienes está obligado á mantener (de ahí la teoría del salario familiar), deben marcar el límite mínimo de su haber diario.

Lo difícil, sin embargo, es conseguir que el Estado pueda imponer á sus patronos la obligación de pagar á sus obreros un jornal determinado.

Hay, no obstante, una clase de industria donde la explotación ha sido más grande y que ha producido el llamado *sweating system*, y los ingleses que han inventado el nombre, han ideado el remedio. Los trabajos á domicilio, que por su naturaleza eluden la acción tutelar de la inspección industrial y obrera (puesto que ni la policía de los talleres, ni la jornada legal, ni el descanso dominical pueden aplicarse al que en las cuatro paredes de un domicilio inviolable se entrega á una labor extenuante), deben someterse á una tasa en los jornales.

La Cámara de los Comunes ha aprobado ya un proyecto de ley que establece el principio del salario mínimo para los trabajadores á domicilio y organiza un Consejo del trabajo que estudia su aplicación, y siguiendo este ejemplo la Unión de los católicos sociales de Francia, que preside el conde de Mün, encargó á uno de sus socios, Fernando Charoy, la formación de un proyecto para determinar los salarios mínimos. En dicho proyecto se propone la formación de una lista profesional, en la cual se inscriban los trabajadores fijos y los eventuales.

Los mayores de edad serían elegibles para los cargos del Consejo de los salarios, el cual se compondrá por mitad de patronos y obreros. Este Consejo está encargado de determinar el salario mínimo que por cada hora de trabajo debe recibir el operario de capacidad media y que puede variar según las comarcas, debiendo en lo posible establecer una serie de precios mínimos para las diversas operaciones de las profesiones respectivas. Estos salarios deben ser pagados íntegramente al obrero, sin descuento ni retribución en beneficio de los contratistas ni de ninguna otra persona.

Laudable es este proyecto, pero tiene un defecto capital muy oportunamente señalado por un periódico italiano, *Il Corriere d'Italia*, á saber: el trabajo á destajo se exceptúa de la disposición de este régimen tutelar, y era ese precisamente el que necesitaba de mayor protección porque es la forma más frecuente de la explotación industrial. El que trabaja en el domicilio del

patrono puede ser protegido por las leyes que marcan límite á la duración y al precio del trabajo; pero el operario que cobra por piezas y que para conseguir un jornal suficiente aumenta su esfuerzo sin que el empresario se preocupe de las horas empleadas, sino de la labor hecha, ese es realmente el más desamparado de todos los obreros y, sabido es que á ese régimen están sometidas principalmente las mujeres que necesitan trabajar para vivir.

Una tasa en las labores á destajo sería, pues, muy justa y desde el punto de vista industrial y mercantil, más realizable y más práctica, porque dado el valor de las primeras materias y el precio á que el producto puede venderse, se puede determinar automáticamente el precio de la mano de obra ó sea lo que el industrial puede pagar al trabajador sin perjuicio de sus intereses. El salario mínimo por hora de trabajo, supone la determinación de lo que esa hora produce de labor útil y económica.

En el trabajo á destajo la cuenta es más fácil.

Y bien sabemos que el trabajo á destajo tiene muchos enemigos entre los obreros, pero no creemos que pueda en absoluto rechazarse sin caer en la injusticia de retribuir igualmente aptitudes desiguales, y sobre todo, con la salvedad de establecer un límite, una tasa que evite las explotaciones inhumanas del *sweating system*.

Antonio ROYO VILLANOVA.

La Corte á La Granja

Dice «La Epoca»: «Ignórase cuándo irá la Corte á La Granja.

Se dice que será hacia el 25 del mes actual ó después, dado el propósito del Monarca de tomar parte en las sesiones de *pelo*, que durarán hasta fin de mes».

La carretera de Honrubia á Aranda

Anoche fué sometida por la mesa del Senado á la regia sanción la ley últimamente aprobada, relativa á la construcción de la carretera de Honrubia á la de Aranda á Ayllón.

Felicitemos á los representantes en Cortes señores Picón y Gil Becerril, á quienes cabe el honor de haber gestionado la aprobación de dicha carretera, que tanto ha de beneficiar á los pueblos interesados.

NOTICIAS MILITARES

Sobre las insignias

Parece que en consonancia con las aspiraciones reflejadas estos días en la Prensa, se proyecta otorgar un distintivo especial á los intendentes militares, inspectores de Sanidad y auditores generales y togados. Lo probable es que se les conceda el derecho al uso de faja, si bien no se sabe aún si será el mismo color para todos los Cuerpos referidos, ó distinto para cada uno de ellos, aunque se puede asegurar que la tendencia predominante es la última.

Los militares y el sufragio

«El Ejército Español» pide se disponga que los militares al ir á votar no tengan necesidad de dejar á la puerta de los colegios electorales el espada ó el sable, puesto que es una prenda del uniforme tan indispensable como la guerrera.

Documentación

Se ha dispuesto que sea transportada al Archivo general militar la documentación correspondiente á 3.650 reservistas licenciados desde 1903, que existe en el 10.º depósito de reserva de Artillería.

Album poético

A un niño

Hánme dicho que á tu madre perdiste en edad temprana; no lo creas, nunca á su hijo una madre desampara.

No ha de sonar otra vez en tu oído su palabra, ni á contemplar volverán tus ojos su imagen santa.

Pero si sufres, si lloras, con el pensamiento llámala y cariñosa has de verla que vuelve á enjugar tus lágrimas.

Si en la senda de la vida algunos abrojos hallas, irá tu madre apartándolos y hallarán flores tus plantas.

Si algún día, sin saberlo, grave riesgo te amenaza, tú verás cómo tu madre también del riesgo te salva.

Y si el cansancio te rinde, tu madre, junto á tu cama, velando ha de estar tu sueño como el ángel de tu guarda.

Sí; que aunque muerta la flores, perdida no has de llorarla, porque las madres, ni aun muertas, á sus hijos desamparan.

José MARCO.

Nuevos sellos de correos

La Casa de la Moneda ha comenzado la tirada de nuevos sellos de Correos de 15 céntimos, que se pondrán en circulación en el mes de Julio ó Agosto.

El color del nuevo sello es el del actual del mismo precio. El busto es también idéntico, pero más pequeño y va encerrado dentro de las cadenas del Toisón de Oro, rematado en la parte superior por una corona real.

De dichos sellos se ha hecho una pequeña emisión.

EN PROVINCIAS

Ejecución de un reo

Guadalajara 5.—A las nueve de la mañana ha sido ejecutado el reo Juan Alonso Orrite.

Durante el tiempo que ha estado en capilla, ha conversado tranquilamente con los Hermanos de la Paz y Caridad y con el franciscano padre Camuñas, que no se ha separado de él un momento.

Hablando con éste ha dicho que no deseaba el indulto, porque al salvar el cuerpo no está seguro de salvar el alma, que quiere salvar á todo trance, y en tan criticos momentos estaba seguro de salvarla.

Hasta última hora ha conservado una pasmosa tranquilidad, después de la excitación que se apoderó de él al entrar en capilla.

Subió con paso sereno al patíbulo y él mismo se colocó las correas y la argolla.

La ejecución, hecha por el verdugo de Madrid, fué rápida.

La población está contristada.

NOTAS TAURINAS

Los toros de Baeza

Procedente de España, acaba de regresar á Orán el director del Club taurino oranés, después de haber adquirido toros de la antigua ganadería de Herro Olea, hoy de nuestro paisano don Luis Baeza, para dos corridas de muerte que se han de celebrar en aquella plaza los días 20 y 23 del actual.

Para dichas corridas ha sido contratado el matador Rafael González «Machaquito».

La Enciclopedia Segui

A medida que avanza la publicación de obra tan interesante, se advierte más á las claras el inmenso esfuerzo económico, intelectual y de trabajo que ha de representar la totalidad de la empresa acometida por la casa Segui de Barcelona.

Para el profesional de todas las ramas del saber, es la Enciclopedia Segui un hermoso auxiliar de erudición, ó de comprobación del dato, ó de la cita que en todo momento ocurre al que hace la vida del trabajo, y para el que desea reunir un extracto de todos los conocimientos humanos dentro de una sola obra, constituye un desideratum la citada Enciclopedia, que por sí sola forma una biblioteca universal, con la ventaja de que la materia que se desea conocer, el significado que se pretende encontrar se encuentra seguidamente por tener la Enciclopedia forma de diccionario, y con la ventaja de serlo de cuatro idiomas.

Esta monumental obra es digna del mayor aprecio.

Las Academias militares

Instancias presentadas

De los datos recibidos hasta ahora en el ministerio de la Guerra respecto al número de instancias presentadas en las Academias militares en solicitud de tomar parte en la próxima convocatoria, resulta lo siguiente:

Caballería.—Se han admitido definitivamente 727 instancias y 21 con carácter

ter condicional; total, 748. Salen á concurso 20 plazas.

Artillería.—Admitidas definitivamente 1.197 instancias. Se piden 60 plazas.

Ingenieros.—Admitidas en definitiva 741 y 5 condicionales; total, 746. Hay que cubrir 35 plazas.

Administración Militar.—Admitidas definitivamente 533 y 12 condicionales; total, 545. Plazas que cubrir, 25.

En Infantería.—1.734.

AL VUELO

(NOTAS DE AMADIS)

De la sección de anuncios de un periódico:

«Se alquila una habitación lujosamente amueblada, para señora sola, de cinco metros de longitud por 3'50 de anchura.»

Vamos, una señora á la medida.

Y corpulenta.

De 5 metros de longitud por 3'50 de anchura.

El autor del anuncio no debió redactarlo en esa forma el ofrecimiento de la habitación.

Debió decir, en forma más sencilla:

«Habitación para una gigantilla.»

Una señorita norteamericana ha descubierto un procedimiento nuevo para recuperar la salud: comer arena.

Dice que ella viene usando ese sistema curativo desde hace años, durante los cuales es de suponer que habrá devorado varias playitas.

Los efectos de la arena en la aludida señorita norteamericana se han hecho públicos y actualmente hay en Boston una porción de gente que sigue esa práctica terapéutica y se está enarenando el estómago.

Este procedimiento, según dicen los periódicos norteamericanos, ha curado á numerosos sujetos que padecían enfermedades del estómago y de los intestinos, eczemas, lupus, furunculosis, cólicos, y neuralgias.

El empresario de la plaza de las Arenas, de Barcelona, debe tener en cuenta estos datos para no contratar á toreros que padezcan esas afecciones.

No sea que en vez de torear, se coman la plaza!

Dice un periódico de Madrid que los comerciantes de la calle de Sevilla se quejan de que tienen constantemente ocupada aquella calle grupos de toreros y cómicos desocupados, que ocultan los escaparates de las tiendas.

Y lo que dirán los aludidos:

«Que nos busquen contratas por ahí afuera y nos vamos.»

O que les dejen los comerciantes exhibirse en los escaparates, con la coleta «pa la caya» y la tarifa en el ocupación.

Se verán entonces:

«Y no es una afrenta,

más de seis colosos

de cuatro cincuenta!»

En la vieja Europa, cuando un edificio estorba para el embellecimiento de una población, se le demuele y concluido. Pero en Norteamérica pasan las cosas de otro modo.

—Ahora va á ser transportado catorce metros más

saludada durante su ascensión por mil vivas de entusiasmo, y afirmada con un cañonazo.

«El inglés nos devolvió el saludo, y nos preparamos al combate, sin perder de vista á la corbeta, que hacia todo cuanto le era dable por llegar á tiempo al lugar de la acción.

«Ya á tiro del crucero, fuimos los primeros en romper el fuego, cuya contestación no se hizo esperar; pasando sobre nuestras cabezas una lluvia de balas, que nos causó alguna avería en la jarcia y en el velamen; pero nada influyó esto en el ánimo de la tripulación del «Terrible», que deseaba conservar todo su ardor y fuerzas para el momento supremo del abordaje, cuyo buen éxito le aseguraba la conciencia que tenía de su valor y temeridad.

«El cielo lo había dispuesto de otra manera, amigos míos.

«Al nutrido fuego del inglés, solo contestábamos con algunos disparos siempre ciertos, salvando la distancia que nos separaba con una velocidad increíble.

«El enemigo conoció nuestra intención, y nos esperaba en facha presentándonos por la proa una maldita colisa, que vomitaba incesantemente la muerte.

«A tiro de pistola, cesó el fuego por ambas partes.

Puesto que según hemos indicado, se puede presumir con fundamento que son españoles los que componen el grupo de los siete, oigamos lo que entre ellos se dice, en el momento en que el narrador ha vuelto á reanudar el hilo de la interrumpida conversación.

«Por San Telmo,—exclamó,—que el lance era apurado! No bien el capitán, merced á los acertados disparos de la culebrina, hubo derribado el palo trinquete de la corbeta que nos daba caza, cuando toda la tripulación del «Terrible» tirábamos al aire los sombreros, dando vivas de alegría, besando los unos la culebrina y los otros dando saltos sobre la cubierta como los rebezos de nuestras montañas. En este instante, el de tope colocado en la cofa del palo mayor, dejó oír su voz, gritando como un desesperado:—«vela á barlobento!»—y todos nos precipitamos al costado de babor, interrogando con la vista el punto blanco que se miraba avanzar rápidamente hacia nosotros, impelido por una fuerte brisa noroeste. Después, cuando la distancia permitió al ojo experimentado del gaviero apreciar el buque que teníamos á la vista, repitió desde su atalaya:—«bandera inglesa de guerra!»—y al corto rato, vimos desprenderse de uno de los costados del buque, una densa nube de

atrás un teatro de Nueva York, para que quede en el lugar que le corresponde según la nueva alineación proyectada por aquel Ayuntamiento. Y si la gente acostumbrada al lugar antiguo, no va al nuevo, ya me figuro lo que hará el empresario de ese teatro. Transportar á él el público de los demás teatros de la capital.

Las ciudades de España

Según los datos recientemente publicados por el Instituto Geográfico, la población de las capitales de provincia españolas, de más de 50.000 habitantes, se ha calculado, al comenzar el año actual, en las cifras siguientes:

Barcelona, 591.272; Madrid, 588.115; Valencia, 231.070; Sevilla, 154.315; Málaga, 149.857; Murcia, 116.283; Zaragoza, 105.254; Bilbao, 96.098; Granada, 77.612; Valladolid, 73.877; Cádiz, 68.950; Palma, 66.121; Córdoba, 61.539; Santander, 59.590; Alicante, 53.942; Oviedo, 51.951, y Almería, 50.910.

No figura Jerez y Cartagena porque la lista sólo se refiere á las capitales. Murcia aparece con una población mucho mayor de lo que pudiera suponerse, porque ésta es la del Municipio, que se extiende mucho fuera del casco urbano; la de éste viene á ser sólo una tercera parte de la mencionada.

Un bando contra los perros

Por la Alcaldía se ha dictado un bando, encaminado á evitar la continuación de sensibles accidentes, á causa del excesivo número de perros que vagan por la vía pública.

Dicho bando contiene las siguientes prevenciones:

- 1.º Los dueños de los perros declararán en la sección correspondiente del Ayuntamiento los que tengan, á fin de que sean matriculados y se les entregue una chapa con el número de inscripción, que será colocada en el collar del perro.

- 2.º También deberán llevar un botal de cuero ó alambre, siempre que no fueran conducidos por sus dueños con cadena ó cordón.

- 3.º Los perros que se encuentren en la vía pública sin los mencionados requisitos, serán muertos en el acto por los dependientes de la Autoridad.

- 4.º Se prohíbe excitar á los perros unos contra otros para que luchen ó rifin, y el hacerlos correr detrás de los transeúntes ó azuzarlos.

- 5.º Cualquiera que tenga algún perro atacado de hidrofobia, dará parte desde luego á la autoridad municipal.

- 6.º Todas las personas que tengan perros, cuidarán de retenerlos dentro de sus casas en el momento que se anuncie que algún otro de la capital ó campo de su jurisdicción, se encuentra atacado de aquella enfermedad no soltándolos hasta que desaparezca la posibilidad del peligro.

- 7.º Los agentes de la Autoridad darán cuenta por escrito á la Alcaldía de los daños que produzcan los perros á las personas ó las cosas, para someter

el conocimiento del hecho á la Autoridad judicial.

Después de esto, réstame solo advertir que transcurridas veinticuatro horas desde la publicación de este bando, procederán los dependientes de mi autoridad á hacer que se cumpla estrictamente en todas sus partes.

Plausibles son estas medidas y sólo esperamos que el señor Llovet dé las órdenes más severas, á sus agentes, para que ese bando no sea letra muerta. El rigor en esta cuestión, será un motivo más de aplauso para la Alcaldía.

Las elecciones y los sueldos

Medida que se impone

Dispuesto por la vigente ley electoral que los empleados públicos que no hubieren tomado parte en una elección justifiquen la causa de haberse abstenido de emitir el voto, y siendo á lo que parece requisito indispensable para el percibo de haberes en Junio próximo la presentación del certificado de votante, expedido por las mesas electorales, se espera de un momento á otro que por el Ministerio de la Gobernación dicte una orden de carácter general para que aquellos funcionarios que por no haberse celebrado elección en el distrito de su residencia no estuvieren provistos de la certificación mencionada, perciban sin entorpecimiento ni obstáculo alguno la paga del mes corriente.

La proximidad del día 20 en que como es sabido se cierra las nóminas en las dependencias del Estado hace esperar la pronta resolución del asunto; pues hasta ahora las Juntas del censo no están facultadas para expedir tales certificaciones.

EN EL REGIMIENTO DE SITIO

HORRIBLE DESGRACIA

El artillero Antonio Carretero. —Funesta caída.—Destrozado por un cañón.

Ayer tarde salió de instrucción la sección de arrastre del regimiento de Sitio. A su regreso y al entrar por la puerta del patio del Lagarto una de las piezas, ocurrió un sensible accidente, del que fué víctima el artillero conductor Antonio Carretero Rodríguez.

El infeliz Antonio, llevaba de las bridas á uno de los caballos y al entrar, tuvo la desgracia de tropezar y caer al suelo.

En aquel momento, el caballo al que sujetaba el artillero, espantóse algo por la caída de aquel y no obedeció á la presión de la rienda. Alguien supone que el caballo asestó una fuerte coz al Antonio, pero la versión más autorizada es que éste no sufrió daño alguno del animal.

Pero la proximidad del cañón al sitio en que Antonio se encontraba produjo la catástrofe irremediablemente. Una de las ruedas de la cureña pasó por encima de la cabeza del artillero destrozándola completamente; la fuerte presión del carro, hizo que los sesos del desdichado saltaran sobre una pared vecina. El cuer-

po sufrió también magullamientos horribles al paso de las ruedas del cañón. La muerte, innecesario es decir que fué instantánea, é inevitable.

El protagonista de tan funesto accidente únicamente pronunció al ser arrojado por el cañón las sentimentales palabras «¡Ay madre mía!»

La más profunda consternación se apoderó de la fuerza allí presente. El oficial que la mandaba dispuso se avisase inmediatamente al médico y se condujeran los restos del Antonio al Hospital militar, donde ha sido efectuada la autopsia.

La víctima de este sensible accidente era natural de la provincia de Badajoz, y se incorporó al Regimiento en el último reemplazo.

LA SEQUIA EN CASTILLA

Recíbense noticias de distintos pueblos de Castilla, anunciando que la sequía amenaza agostar los campos.

La cosecha en general se presenta hermosa, pero es de temer que la escasez de lluvias la malogre.

En varias localidades se han celebrado rogativas y sacándose procesionalmente las imágenes de los Cristos y Virgenes venerados por el pueblo.

El tiempo nublado, con tendencia á la lluvia conforta la esperanza de los labradores.

REMITIDO

Las conferencias de San Vicente de Paul

Muy señor nuestro y de nuestra consideración más distinguida: Nos ha sorprendido sobremanera, el suelto que en el periódico de su digna dirección, correspondiente al día 4 del actual, publicado con el mismo título que encabeza estas líneas; y como el llamamiento que en él se hace es enteramente antirreglamentario, suponemos que el que lo ha inspirado, es persona agena á tan benéficas asociaciones, ó si pertenece á ellas, desconoce por completo su reglamento, cosa inconcebible en quien se ha obligado á cumplirle; á no ser que el autor de dicho suelto, piense hacer un donativo tan cuantioso á las Conferencias, que con él puedan socorrerse cumplidamente todas las necesidades de esta población. En este caso Dios se lo premiará.

La conferencia ha atendido y atenderá en toda ocasión, tratándose de socorrer al pobre, toda recomendación, hágala quien la haga, siempre que sea conforme al reglamento, mientras cuente con recursos para ello, pues éstos nunca son muchos, si se tiene en cuenta lo largo y crudo del invierno en esta capital, las enfermedades que en él, por falta de abrigo y alimento sufre el obrero, falta de trabajo y la carencia de otras asociaciones que la ayuden; ya que nuestra Sociedad, no puede hacer más por falta de socios suscriptores que hagan aumentar sus fondos. Conste además que esta conferencia en sus juntas ordinarias, ni extraordinarias, no ha tomado ningún acuerdo, ni en su consecuencia autorizado á nadie para que haga el llamamiento de referencia; que

es nulo, y por tanto, sin fuerza ni valor alguno; haciendo estas aclaraciones en nombre de la mayoría de los socios y junta de gobierno, á la vez que le da las gracias más expresivas por su inserción, su afectísimo s. s. q. b. s. m., El Presidente, *Mariano Larios Cibati*. Segovia 6 de Mayo de 1909.

Movimiento de viajeros

Hoy ha salido para Riaza nuestro estimado corresponsal en aquella villa, don Isidro Rodríguez, quien ha permanecido en Segovia tres días con el triste motivo de fallecer su hermana la respetable señora de Moreno.

También ha regresado á Ayllón el diputado provincial y distinguido publicista señor Ramírez Ramos.

Hemos tenido el gusto de saludar á don José Vinuesa, acreditado comerciante de la villa de Pedraza.

Con objeto de pasar unos días al lado de sus hermanos los señores de Herrero, se encuentra en Segovia doña Asunción Llorente, esposa del médico de San Cristóbal de la Vega, don Miguel Herrero.

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Mariano de la Peña, señor marqués de la Hermida, don Antonio Lorenzo, don Eusebio M. Vives, don José M. Serra, don Bernardino Martínez y don Saturio Berenguer.

Mercado semanal

En el celebrado esta mañana en la Plaza mayor han regido los siguientes precios:

- Salmón, á 8 pesetas kilo.
- Congrio, á 2'50 id. id.
- Merluza, á 1'60 id. id.
- Sardinas, á 2 id. id.
- Naranjas, á 0'40 y 0'45 id. id.
- Queso, á 1'60 id. id.
- Requesón, á 2'40 id. id.
- Patatas, á 1'30 id. la arroba.
- Huevos, á 1 id. la docena.
- Alcachofas, á 0'90 y 1 id. id.

CASA DE SOCORRO

Anoche fué asistido en este benéfico establecimiento el joven de 13 años de edad, José Fernández González, que presentaba una herida contusa en la región temporal del lado derecho, cuya lesión se produjo casualmente.

Instrucción pública

Expediente aprobado. Por el Rectorado de la Universidad Central ha sido aprobado el expediente de actitud física presentado por la maestra doña Dolores Santeda Rodríguez.

Memoria

El maestro de Cabezuela don Luis García remite la memoria de la escuela de adultos del curso de 1908 á 1909 según previene el R. D. de 4 de Octubre de 1906.

Don Adolfo Pérez Muñoz

ELECTO OBISPO DE CANARIAS

Los telegramas de Roma anunciaron hace días que en el Consistorio celebrado el 29 de Abril fué preconizado por Su Santidad, obispo de Canarias don Adolfo Pérez Muñoz, actual maestra escuela de la catedral de León, y primo del Gobernador civil de Segovia, señor Gómez Inguanzo.

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Pérez Muñoz, nació en Soto de Campó (Santander), el 18 de Julio de 1864. Decidida su vocación eclesiástica, empezó sus estudios muy joven todavía, casi un niño, en el Seminario de Burgos, donde muy pronto descoló por su vivo entendimiento, ganando una beca, y cursó Sagrada Teología, con nota de «Meritissimus» en todas las asignaturas. En 10 de Junio de 1886 recibió el grado de bachiller en esta facultad.

Acotéció esto el año mismo en que el eminente canonista y sabio catedrático de la Universidad Central, ilustrísimo señor don Francisco Gómez Salazar, fué preconizado obispo de León; y teniendo noticia el ilustre prelado de las relevantes condiciones del joven sacerdote llevóle consigo, honrándole con el cargo de secretario particular.

Obtuvo poco después un beneficio en aquella Santa Iglesia Catedral; y luego en otras oposiciones que aún recuerdan los leoneses, porque fueron reñidísimas y muy gloriosas para el nuevo obispo en las que se reveló á un tiempo teólogo profundo y orador notabilísimo, obtuvo una canongía. No había pasado de esto mucho tiempo cuando Su Santidad el Papa León XIII le distinguió con el honoroso título de «Prelado doméstico».

Lievábase á su término por entonces las admirables obras de restauración de la magnífica basílica, con tanta propiedad llamada «Pulera leonina». En 1901 se abrió al culto el maravilloso y restaurado templo y en justa recompen-

sa á los afanes y desvelos del señor Pérez Muñoz que tanto trabajó por ello, y á la incansable actividad que desplegó en aquella ocasión para el mayor esplendor de las fiestas inaugurales, fué promovido á la dignidad de maestra escuela que desempeñaba actualmente con tanta satisfacción del clero y del pueblo de la diócesis.

Hay en la vida del señor Pérez Muñoz un rasgo que por ser sabido de muchos, y encajar en el cuadro de esta biografía, no debemos omitir. Cuando el Obispo Salazar fué amagado de aquella terrible dolencia que le llevó á tan triste estado, obligándole á dimitir la Sede de León y buscar su último refugio en el Monasterio de Montes Claros, donde reposa, tuvo á su lado constantemente, día por día, durante los dos años que pasaron hasta su muerte, á un amigo, á un hijo amantísimo, que no se separó de él un momento, que le asistió y consoló hasta la última hora... el señor Pérez Muñoz.

En aquellas circunstancias tan críticas y dolorosas se le hicieron indicaciones para su promoción al episcopado, consultándole su voluntad; pero oyó entonces la voz de su corazón, que le llamaba al lado del pobre enfermo, del triste y doliente Prelado, su señor, á quien tanto quería, y se excusó de aceptar aquel altísimo honor para que era propuesto. Y todavía después de muerto el Obispo le quiso honrar, erigiéndole en el Monasterio un bellísimo sepulcro con capilla y estatua yacente... testimonio de su amor y de su lealtad.

Felicítamos al nuevo y virtuosísimo Prelado en esta ocasión memorable de su preconización, y enviámosle el testimonio de nuestra afectuosa amistad y reverencia.

LA ACADEMIA GENERAL MILITAR

Gestiones en contra

Los alcaldes de Guadalajara y Avila han celebrado una entrevista en el Congreso, con el diputado señor Conde de Romanones, al objeto de acordar las gestiones que las capitales donde radican las actuales Academias especiales deben llevar á cabo cerca del señor Ministro de la Guerra, en defensa de los intereses locales de aquellas.

Domina el criterio de que, de llevarse á cabo la creación de la Academia general militar, el ramo de Guerra beneficiaría á dichas capitales, compensándose de la pérdida que para ellas significa el mencionado proyecto.

Tribunales

AUDIENCIA PROVINCIAL

Esta mañana ha tenido lugar en esta Audiencia, el juicio de la causa seguida contra Mariano San Frutos Blanco, por atropello con un coche en el pueblo de Valverde á una niña de cinco años.

Actuaron como acusador privado el abogado señor Rivas y como defensor el abogado señor Zamarrigo.

Después de leída la prueba testifical, el perito médico don Tomás Sanz Gómez, hizo un bonito y razonado informe con el que demostró sus grandes conocimientos médicos.

El juicio se suspendió para reanudar-se esta tarde á las cuatro.

Señalamiento para mañana

A las diez tendrá lugar la vista causa instruida por el Juzgado de Segovia contra Teodoro Valdenebro Santos, per desacato.

Actuará como abogado defensor, el señor Romero, y de procurador, el señor Huertas.

LA ISLA DE CORTEGADA

Han terminado los trámites necesarios para la total cesión de la isla de Cortegada, donde el rey se propone edificar un palacio.

Por encargo de S. M., el domingo próximo marchará el señor Cobián á Pontevedra, con el fin de activar trámites y que puedan comenzar las obras en plazo breve.

Notas municipales

Sin sesión. Ayer por falta de suficiente número de señores concejales no pudo celebrarse sesión el ayuntamiento.

Mañana tendrá lugar en segunda citación, á las cuatro y media de la tarde.

Hallazgo. En poder del cabo de la guardia municipal se hallan dos llaves encontradas ayer en la vía pública.

humo, surcada por el fuego de sus cañones. La corbeta que nos daba caza, contestó á la señal de su compatriota; y puestos de acuerdo ámbos buques, redoblaron sus esfuerzos para alcanzarnos.

La fuga era ya imposible: en su consecuencia, sólo tratamos de defendernos. Nuestro primer atentado contra la corbeta inglesa, nos ponía fuera del derecho de gentes; y por lo tanto entre morir ahorcados ó morir matando, la elección no podía ser dudosa.

El pito del contramaestre se dejó sentir, y todos corrieron á sus puestos. Un silencio sepulcral reinó por algunos segundos á bordo del «Terrible».

«Pitote, me dijo el capitán; negros al mar, y el que no quiera defenderse, que se embarque en el bote, y vaya á entregarse cobardemente á esos perros».

La única contestación que obtuvo su generalidad, fué un viva unánime y entusiasta.

Mientras la mayor parte de la tripulación se arrojó á los cañones, yo bajé al sollado seguido de diez hombres: hice subir á bayonetas los negros sobre cubierta, y los arrojé al mar amarrados dos á dos, según iban apareciendo en el puente.

Esta atrevida operación, practicada á la

vista de los cruceros ingleses, además de aumentar su coraje, puesto que les arrebató el fruto de su campaña, les hizo conocer que se las habían con gentes dispuestas á todo.

Entre tanto, la corbeta, bastante mal parada de resultados del combate anterior, barloventaba en nuestras aguas, imposibilitada de darnos completa caza, mientras no compusieran la avería que le habíamos causado. No así el bergantín, el cual bien convencido de nuestra procedencia, maniobraba desesperadamente hacia nosotros.

En tan extrema situación, sólo un golpe de audacia podía salvarnos: éste consistía en dirigirnos á todo trapo al encuentro del bergantín, que nos presentaba un enemigo de fuerzas casi iguales; atacarlo al abordaje, y si la victoria coronaba nuestra temeraria empresa, antes que la corbeta pudiera llegar á su socorro, darle dos barrenos y ganar el largo. Eote plan, que indicó el comandante, fué aprobado por todos, y acto continuo maniobramos sobre el bergantín.

Cuando estuvimos á dos tiros de cañón del buque enemigo, el capitán mandó arriar la bandera colombiana que llevábamos izada en el tope del palo mayor, y poner en su lugar la driza de la española de guerra, la cual fue



Mañana viernes 7, á las diez y media de su mañana, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Martín, la misa de privilegio por el alma del señor DON ANTONIO HERNANDEZ BARBERO (q. e. p. d.)

La familia ruega á los amigos se sirvan encomendarle á Dios y la asistencia á estos piadosos actos.

Exposición de acuarelas

Segovia en Londres

En Londres, en la galería Walker's de Bond Street, se exhibe en la actualidad una interesantísima colección de acuarelas sobre «España y sus Catedrales», del conocido artista M. W. Collins.

Entre las acuarelas expuestas, llaman muy especialmente la atención, cuatro de monumentos y paisajes de Segovia, una de ellas de nuestra hermosa Catedral y otra en que aparece nuestra ciudad envuelta en las suaves tintas del crepúsculo.

Algunos periódicos ilustrados de Londres reproducen esas acuarelas, haciendo elogios de las bellezas de la catedral de Segovia y recomendando á los artistas visiten nuestra población.

SUETOS

Una boda

Esta mañana se han unido con los santos é indisolubles lazos matrimoniales, en la iglesia de San Lorenzo, la bella y simpática señorita María de los Dolores Carretero Martín, y el catedrático del instituto de Mahón, don Celso Arévalo Carretero.

La novia vestía rico traje de seda negro, adornado con la simbólica flor de azahar, y el novio de rigurosa etiqueta.

Fueron padrinos de los contrayentes su tío don Anselmo Carretero y su distinguida esposa.

Firmaron el acta como testigos don Julián Otero, don Valentín Fuentes, don Pedro Bernaldo de Quirós y don Luis Carretero.

Todos los invitados fueron espléndidamente obsequiados.

Reciba la feliz pareja nuestra enhorabuena.

El teatro

El próximo sábado actuará en el Teatro Minón la excelente compañía cómico-dramática Santos Piquer, dirigida por el primer actor señor Altarriba, á la cual auguramos grandes éxitos.

Máquina descarrilada

Ayer tarde, al anochechar, descarriló en esta estación férrea una máquina que se hallaba haciendo maniobras.

El motivo del descarrilamiento fué una mala maniobra, no ocurriendo afortunadamente desgracias personales y siendo interceptada la vía por algún tiempo.

Un herido

Anteayer, estando trabajando en San Ildefonso en una obra de la calle de los Guardas, tuvo la desgracia de caer de una escalera, al ir á quitarse la chaqueta el obrero José López, que se produjo dos heridas, una en el brazo y otra en la pierna izquierda. Fué auxiliado por tres compañeros que le condujeron á su domicilio.

De sociedad

La señora condesa de la Viñaza, madre del alumno de Artillería don Carlos Muñoz, se ha trasladado de San Petersburgo á Biarritz.

De prisiones

Por la Dirección general de Prisiones se ha dispuesto que el recluso en esta cárcel Evaristo Gutiérrez Gallego, pase á disposición de la Audiencia de Soria.

Denuncia

Ante el juzgado de Otero de Herreros han sido denunciados dos vecinos de aquella localidad por pastoreo abusivo.

Juzgado municipal

Se ha inscripto la partida de nacimiento del niño Pablo Martín Rebollo. Defunciones, la de Antonio Carretero Rodríguez, de 22 años, soltero, y Bruno Gil Casado, de 51, viudo.

Proclamación de concejales

Hoy ha tenido lugar en el Ayuntamiento, ante la Junta municipal del Censo, el escrutinio general de las elecciones verificadas el domingo último.

En el acto no se ha hecho reclamación alguna.

Han sido proclamados concejales, los que fueron elegidos por mayor número de votos.

Autorización

Por el Gobierno civil de Vizcaya, se ha autorizado á la Sociedad Anónima Española de Dinamita para remitir á esta capital á la consignación de don Andrés Arana, cuatro cajas de dinamita.

En San Gabriel

Con mucha solemnidad y gran concurrencia de fieles, se está celebrando el «Mes de las Flores» en la iglesia de los PP. Misioneros de esta ciudad.

El pueblo canta cada día con mayor entusiasmo, alternando con el escogido coro de cantores, y resultan muy ajenas é interesantes las pláticas que todos los días predicaban distintos Padres de la Comunidad, sobre los santuarios más famosos de la Virgen.

Fallecimiento

Ayer falleció en el Espinar, víctima de traidora enfermedad, la maestra interina de la escuela de niñas de aquella villa, doña María Sancho y Muñoz.

Descanse en paz y reciba su atribulada familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Se ha puesto en venta

el nuevo tomo de Episodios Nacionales de Pérez Galdós, titulado «España Trágica», á 2 pesetas.

Lotes de impresos para las próximas elecciones de Concejales, á 5 pesetas, en el que va incluido la Ley Electoral.

Obra útil para el fomento del turismo en Segovia, recomendar la Guía «Segovia» por E. Colorado, 7.50.

Pídanse en la oficina tipográfica y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44.

Caballería recuperada

Ha sido puesto á disposición del señor Juez de Instrucción de Avila, el caballo robado el 29 de Enero, en la dehesa de Sahuca, término de San Ildefonso, á don Pedro Gómez, cuya caballería ha sido hallada en poder del vecino de aquella capital don Nicolás Blasco, el cual la adquirió á un jitano á cambio de una pollina y 25 pesetas.

Por iniciativa del señor Sánchez Guerra, la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, de acuerdo con la del Norte, establecerá dentro de pocos días un servicio en los trenes correos con carruajes de las tres clases con pasillo, lavabo, etc.

También se establecerá en breve un nuevo servicio de trenes expresos de Madrid á Valencia y de Valencia á Alicante.

Cura el estómago é intestinos el *Elisir Vida Extomacal* del Doctor Sacristán.

De venta en todas las farmacias.

Diario religioso

Santos para mañana

San Agustín.

CULTOS PARA MAÑANA

En San Gabriel. — A las cinco y media de la mañana rosario y ejercicios del mes.

A las seis de la tarde, solemne función de las Flores, con plática y variados cantos, en los que el pueblo tomará parte.

En Corpus. — De seis á siete el ejercicio diario al Santísimo Sacramento.

Mercados

TORRE VAL DE SAN PEDRO

Precios que han regido:
Trigo, la fanega 13'25 pesetas.
Centeno, id. 10'25 id.
Cebada, id. 8'25 id.
Algarroba, id. 8'50 id.
Garbanzos para sembrar, id. 20 y 23 id.

SEPUÉLVEDA

En el mercado celebrado hoy, rigieron los siguientes precios:
Trigo, la fanega 12'75 pesetas.
Centeno, id. 9'25 id.
Cebada, id. 8'00 id.
Algarrobas, id. 8'50 id.

VILLACASTIN

Trigo, la fanega, 13'75 pesetas.
Centeno, id. 10 id.
Cebada, id. 8'50 id.
Algarroba, id. 10 id.

TURÉGANO

Los precios que han regido en el mercado de hoy, han sido los siguientes:
Trigo, la fanega 13 pesetas.
Centeno, id. 9'50 id.
Cebada, id. 7'50 id.
Algarrobas, id. 7'25 id.

CUÉLLAR

El mercado de hoy, bastante animado. El trigo, se cotizó á 12'50 pesetas fanega.
Centeno, á 9'50 id. id.
Cebada, á 7'75 id. id.
Algarroba, á 8 id. id.
Yeros, id. 7 id.
Avena, id. 4'50 id.
Patatas, id. 1'50 id.

FUENTEPELAYO

Trigo, la fanega 12'75 pesetas.
Centeno, id. 9'50 id.
Cebada, id. 7'50 id.
Lana sin lavar, la arroba, 12'50 id.
Patatas á 1'50 y 1'75 id. arroba.

AYLLÓN

Precios que rigieron en el mercado:
Trigo, la fanega 12'87 pesetas.
Centeno, id. 9 id.
Cebada, id. 7'50 id.
Yeros, á 10 id. id.
Avena, id. 5'25 id.
Mueles, id. 10 id.
Garbanzos, id. 20 id.
Lana sin lavar, la arroba 11 id.
Patatas, 1'25 id. id.

ARÉVALO

Se cotizó el trigo á 54 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, 39 á 40 id.
Cebada, 30 á 31 id.
Algarrobas, 27 á 28 id.
Calculase la entrada de trigo en 1000 fanegas.
Tendencias del mercado firme.
Temporal bueno.

ALCANCE DE MADRID

Por teléfono) 4 TARDE

Congreso

Se abre la sesión á las cuatro menos cuarto.

Preside el señor Dato, y asisten los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda, Fomento y Gobernación.

El señor Romero ruega que se provean las vacantes de diputados á Cortes que actualmente existen por los distritos de Madrid, Almería, Valencia, Valladolid y otras poblaciones importantes.

Contéstale el señor Dato interesándole que aplase la interpelación que sobre este asunto tiene anunciada, hasta tanto que la Cámara estudie el particular.

Burell pide al señor Lacierva que exponga su criterio.

El ministro de la Gobernación no cree que sea tan urgente la provisión de aquellos cargos, supuesto que las poblaciones interesadas tienen otros representantes en Cortes.

Consejo en Palacio

Durante tres horas han permanecido reunidos los ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

Maura, en su obligado discurso resumen de política interior y exterior, dió cuenta al Monarca de las elecciones ultimamente celebradas y resultados prácticos obtenidos de la nueva ley. Insistió sobre la marcha de los debates parlamentarios, anunciando que desde el próximo viernes se declarará el Congreso en sesión permanente, para imprimir mayor actividad á la discusión del proyecto sobre comunicaciones marítimas.

Quitó importancia á los sucesos ocurridos en Orense, y preguntado por los periodistas á la salida, acerca de la carta de Macías que publica el «Imparcial», contestó que la conocía.

El viaje del Rey

El señor Allende, después del Consejo celebrado en Palacio, ha permanecido algún tiempo conferenciando con S. M. para tratar del próximo viaje del Rey á Valencia.

Parece ser que de no acompañar al Monarca el Presidente del Consejo, irá con el Rey el ministro de Estado.

El pan en Avila

Noticias recibidas de Avila, dan cuenta de la resolución adoptada por los panaderos acerca de la subida del pan.

El tifus en Sevilla

Se ha notado en esta capital la disminución de los casos de tifus exantemático que se venían registrando.

En la población ha desaparecido la alarma que se había notado.

DE TÁNGER

Mitin de europeos

Las colonias europeas residentes en Tánger, han celebrado una reunión para protestar de las informalidades del Sultán, que no cumple con lo tratado en la conferencia de Algeciras.

Una conferencia

Esta mañana ha celebrado una conferencia con los periodistas el señor Castro.

En ella le ha relatado las muchas vicisitudes porque ha pasado, con motivo de la proscricción.

El señor Castro ha salido de San Sebastián á las nueve y media.

Firma regia

Después del Consejo el Rey firmó una combinación en el personal de Aduanas, motivada por la reforma del Cuerpo; otra de magistrados, que no afecta á esa capital; el nombramiento de un coronel de Carabineros y la vacante producida por el pase á la reserva del general de Marina Díaz Ribera.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior.....	88'15
Amortizable al 5 por 100.....	109 45
Acciones del Banco.....	460'00
Acciones de Tabacos.....	405 50
CAMBIOS	
París á la vista.....	11'65
Londres á la vista.....	00'00

GUERRA

SE VENDE

la casa señalada con el núm. 2 en la calle de San Agustín; consta de planta baja, principal, jardín, corral, dos patios, paneras, tiene agua corriente, instalación de luz eléctrica, timbres, etc.

Informará don Epifanio Martín, Escuderos, 22, tienda de vinos.

NITRATO DE SODA

como abono químico

Para informes gratuitos sobre su aplicación debe dirigirse á don Juan Gabilan, delegado en España del *Permanent Nitrate Committee*, Jovellanos, 5, Madrid.

Se venden

dos vacas y una ternera holandesas, de cuatro años, dando leche. Informará su dueño en la calle de la Parra, núm. 7.

VENTA

de una vaca suiza, bien criada, de 6 años, con buena producción de leche, preñada de 6 meses.

Para informes, dirigirse á don Pablo Anaya, en Coca.

Anuncio

En la dehesa de Mata de la Sauca, cerca del Real Sitio de San Ildefonso, se admiten reses boyales de verano; tiene abundantes hierbas, con hermosos abrevaderos. Empiezan desde 1.º de Mayo.

Dirigirse á don Cándido de Benito, en la Pradera, ó á don Pedro Soriano, en San Ildefonso.

Con la «Pomada Laso» se curan rápidamente todas las enfermedades de los pechos que generalmente padecen las mujeres recién paridas, y con la «Crema Laso» el humor herpético y se hermosea el cutis: 4 y 6 reales caja. Unico depósito, Costanilla de Santiago, 6, principal, Madrid.



PETROLEO GAL PARA EL PELO

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

Loción antiséptica perfumada universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfíese de las imitaciones.



HERNIAS (quebraduras) = Deformidades de huesos, enfermedades de riñones, vejiga, uretra y piel.

Gabinete Ortopédico Anglo-Americano

(The Anglo American Orthopedical Office)

Piamonte, 19.—MADRID

Director facultativo, D. E. Pérez Grande, Médico especialista de las citadas enfermedades = Consultas por correo = Especialidad en brazos y piernas artificiales; fajas para señoras = Consulta en Madrid, de 3 á 4; PIDA USTED HOY más detalles, si los desea.

VISITA ORTOPÉDICA ESPECIAL

en Segovia, el día 11, en el Hotel Burgalesa.

El Director técnico y reputado ortopedista del Gabinete Ortopédico Anglo-Americano, se hallará en Segovia el día 11 del actual y recibirá de once á seis en el Hotel Burgalesa á los herniados y deformes de huesos que deseen adquirir alguno de los modernos aparatos articulados que con éxito tan brillante se aplican por esta casa.

Gabinete Ortopédico Anglo-Americano.—Piamonte, 19.—MADRID

Tod = la correspondencia dirijase al Administradr del Gabinete

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esuelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

A todos los niños que se retraten de Primera Comunión se les obsequiará con un bonito recuerdo del acto.



TECLADO IDEAL

Máquinas "HAMMOND," para escribir

DE ESCRITURA COMPLETAMENTE A LA VISTA

Exposición Internacional. Madrid 1907.—GRAN PREMIO

180 clases de letra diferente en una misma máquina Tecla de retroceso. La única que no desalineja nunca. Escritura visible. Cinta de dos colores. Impresión automática. Teclado «Ideal» ó «Universal» á la elección. La Máquina se entrega con tres tipos de letra diferentes.

SE DEJA Á PRUEBA Y SE GARANTIZA COMO LA MAS SÓLIDA Y DURADERA

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

Representante general para España, Portugal, Baleares y Canarias, Ramiro García Suárez. Fernando VII, 49.—BARCELONA

LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO

DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIERE

DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL CON LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA Y ESPAÑOL-FRANCÉS

Un tomo en 12.º de 1.500 páginas.

Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes á ciencias, artes é industrias.

Encuadrada en tela, 5 pesetas.

LOS PRECIOSOS TOMOS DE LA COLECCIÓN PUREZA Y VERDAD

SERIE PARA HOMBRES

Por Sylvanus Stall. Traducción de Don Severino Asnar.

- Lo que debe saber el niño. Lo que debe saber el joven. Lo que debe saber el recién casado. Lo que debe saber el hombre á los 45 años.

SERIE PARA SEÑORAS

Por Mary Wood-Allen y Emma F. A. Drake. Traducción de D.ª Margarita M.ª de Monterrey.

- Lo que debe saber la niña. Lo que debe saber la joven. Lo que debe saber la recién casada. Lo que debe saber la mujer á los 45 años.

PRECIO DE CADA TOMO

En rústica, 3,50 pesetas.—Encuadrada, 4,50.

De venta: Bailly-Bailliere é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

La borrachera no existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! El polvo Coza solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.



El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces, ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo. El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al por mayor.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libre de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE 76, Wardour Street, Londres, 330, Inglaterra. Depósitos en Segovia: Farmacia de J. de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 8.

JARABE DE RABANO YODADO de GRIMAULT Y C.ª

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatisismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Visconti, PARIS, y en todas las Farmacias.

Camisería fina,

Mercería, Paquetería y Juguetes

Se han recibido grandes surtidos en bastones, sombrillas, abanicos, paraguas y parasoles, botonaduras, guantes, camisas de todas clases, corbatas, bastidores maletas, cestas, jaulas, y mil artículos más, imposibles de citar, que esta casa vende á precios baratísimos.

Exposición permanente de juguetes, dentro del establecimiento.

«El Toledano»

Plaza Mayor, 33 y 34

(Al lado del café Montañés)

Sombrerería y Zapatería

DE

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico

Todo á precios muy convenientes

ARROZ GLACÉ La Flor de Valencia

El más exquisito y nutritivo. Se vende en paquetes de 2 kg. y 1 kg. Muestras favorables pueden obtenerse pidiendo el prospecto, con los cuales se podrá apreciar el excelente grado de blanco que posee este arroz que contiene más nutrientes que cualquier otro.

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre

ABIERTOS TODO EL AÑO

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel herpetismo, etc., etc.

Para más detalles, pidanse prospectos á

D. Carlos Llauradó

BAÑOS DE LEDESMA SALAMANCA

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, Don Celestino Pasagali.

Plaza Mayor, número 41 planta baja.

Balneario de Liérganes (SANTANDER)

Para curar los catarros crónicos y propensión á contraerlos, de la nariz, garganta, bronquios y pulmón, los infartos del hígado y cólicos nefríticos, son indispensables estas aguas. Extraordinarias reformas en los aparatos y Balneario. Se envía gratis la Guía.

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(aseguradora de La Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reserva: 25.530.000

Primas recaudadas en 1905: 12.902.000

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'50, ha repartido en el año último un dividendo de 31'50 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º